

Guayaquil, Diciembre 4 del 2019.

Señora

CECILIA MARÍA TANCA CAMPOZANO DE SOLÁ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía HOLDING SOLÁ & SOLÁ SOLACCIONES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de PRESIDENTE de ésta compañía, por un período de CINCO AÑOS; sus atribuciones son las señaladas en el artículo vigésimo de los estatutos sociales y en la Ley de Compañías. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Usted reemplaza en el cargo de Presidente al señor Ricardo Solá Tanca, quien venía ejerciendo el cargo, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 24 de diciembre del 2014.

La compañía HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., se creó por efecto de la escisión el día 1 de agosto del 2014, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de diciembre de 2014.

Atentamente,

Francisco Solá Medina-Secretario de la Junta

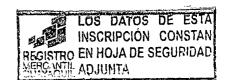
RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HOLDING SOLÁ & SOLÁ SOLACCIONES S.A., SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, diciembre 4 del 2019.

Cecilie 6. ele, Sole'

CECILIA MARÍA TANCA CAMPOZANO DE SOLÁ

C.C.: 090083125-6



agespacie en Blanco

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:60.338 FECHA DE REPERTORIO:16/dic/2019 HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., a favor de CECILIA MARIA TANCA CAMPOZANO DE SOLA, de fojas 1.619 a 1.622, Libro Sujetos Mercantiles número 288. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 60338

<u>angganangnagan isangan panuntan di angan</u>

MATRITATURA CENTRALIMAN DENGENERE TERRITARIA

ARENINTIETUSTEN TREBUNEN MENTE ALTELIEN.

Guayaquil, 09 de enero de 2020

REVISADO POR:

AB. LANNER COBEÑA COLORADO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0175262